

SEGURO DE ACCIDENTES DE ALUMNOS Y SEGURO ESCOLAR

Todos los alumnos matriculados en el centro tienen la posibilidad de disponer de un seguro de accidentes cubierto por la aseguradora UMAS. Este seguro cubre a los alumnos de los accidentes que se puedan producir en el desarrollo de la actividad docente y en otras de carácter lúdico, cultural, deportivo o social organizadas por el propio centro, aunque se realicen fuera de sus instalaciones (festivales, excursiones, etc...). Este seguro tiene carácter voluntario y no tiene ningún fin lucrativo.

Independientemente, los alumnos de 3º y 4º de ESO y de Bachillerato, al matricularse quedan acogidos al Seguro Escolar Obligatorio. La información de la cobertura de este seguro viene recogida en el siguiente enlace de la web de la Seguridad Social:

http://www.seg-social.es/Internet_1/Masinformacion/TramitesyGestiones/Seguroescolar/index.htm